



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Radicado	2013.00332.00
Proceso	EJECUTIVO
Ejecutante	JORGE HERRERA HERRERA
Ejecutado	D.I. ORDOÑEZ

Santa Marta, Once (11) de Mayo de Dos Mil Veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, téngase como parámetro para la diligencia de remate el avalúo catastral incrementado en un 50%, de los inmuebles Nos. 080-95790 Y 080-95798, de conformidad con el Inc. 1° del Art. 444 del C. G. del P., el cual fue presentado por la apoderada judicial de la parte ejecutante.

Notifíquese y Cúmplase

MÓNICA GRACIAS CORONADO

Jueza

